



# El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 8764.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Wichester, Street.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE MAYOR, 24

MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1891.

**NAVARRO**  
19, ISAAC PERAL, 19.

Gran surtido de relojes de bolsillo de oro, plata, níquel y acero.  
Variedad de los de mesas, pared y despertadores.  
Excelente taller de reparaciones.  
Cadenas, relojes y dijes.

**ACTIVIDAD Y ECONOMÍA.**

**COALICIÓN REPUBLICANA**  
Comité electoral.

En reunión celebrada el día 8 por este comité, se acordó que se constituya en el domicilio de la Acacia, plaza de San Agustín núm. 7; una comisión permanente que actuará todos los días desde las 10 de la mañana y ante la cual podrán exponer sus quejas y hacer sus reclamaciones los electores pertenecientes a las fracciones republicanas.

Dicha comisión está asesorada de letrados pertenecientes al partido republicano.

Cartagena 9 de Enero de 1891.—Por acuerdo del comité, el Secretario, B. Pico.

## EL DIQUE DE CARENA

A continuación publicamos la instancia que ha dirigido la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, en solicitud de que se proceda a la ejecución de las obras de un dique de carena en el Arsenal de este departamento.

Excmo. Sr. Ministro de Marina

La Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, inspirándose en las necesidades generales del país y en las conveniencias de esta localidad, acude reverentemente a V. E. exponiendo: Que en los trascendentales proyectos de organización del poderío marítimo

de España, que bajo la celosa é inteligente iniciativa de V. E., abraza el Gobierno de S. M., no figura, al parecer, Cartagena como objeto en que se haya puesto atención al enumerar las mejoras generales que en los Arsenales deben introducirse, para que respondan á las exigencias del material naval moderno. Omisión es esta, Excmo. Señor, que observa con profunda pena todo el litoral Mediterráneo, y sobre la cual esta Sociedad tiene el honor de llamar la atención de V. E., á fin de que este importante puerto militar no sea el único de los tres departamentos marítimos que carezca de los recursos, que, algún día, acaso fueran de irreparable necesidad para la Escuadra, y que en la actualidad requiere, para que su Arsenal esté en armonía con las fortificaciones que lo defienden.

Una de las necesidades más imperiosas, la más importante, sin duda, por el momento, es la construcción de un dique seco de carenas que emancipe el servicio de las contingencias del ya viejo dique flotante, único con que hoy cuenta. El día en que una conflagración internacional convierta otra vez en teatro de la guerra este histórico mar Mediterráneo, llamado siempre á ser el mar bélico por excelencia de las grandes contiendas, acaso el Estrecho de Gibraltar quedase cerrado para nosotros y nuestra escuadra del Mediterráneo reducida á un Arsenal desprovisto de recursos para atender á sus más perentorias necesidades. Y que esta necesidad ha sido reconocida ya, lo justifica la Real orden de 22 de Marzo de 1885, que dispuso se practicasen los estudios de un dique de carena por el Ingeniero Inspector General de caminos, canales y puertos, Jefe de las obras del varadero de Santa Rosalia, Don José Baldasano, siendo remitido el proyecto al centro técnico de marina en 5 de Agosto de 1888: y también la Nación ha reconocido la conveniencia de la obra, toda vez que en

cada uno de los años económicos de 1888-89 y 1889-90 se consignó la suma de 750.000 pesetas para dar principio á las obras y en el de 1890-91 la de 800.000.

Ante estas consideraciones y otras sobre las cuales no creemos necesario insistir, porque de sobra las apreciará en su justo valor la ilustración de V. E., esta Sociedad le suplica se digne decretar la inmediata construcción en el Arsenal de Cartagena, de un dique de piedra para las necesidades de la escuadra, importante mejora que el país en general, la costa de Levante y el pueblo de Cartagena en particular, reconocerán siempre como timbre de gloriosa memoria del ministerio de V. E. en el consejo de la corona.—Cartagena Enero de 1891.—El Director, Cirilo Molina.—El Secretario general, Juan Palacios.

## EL HEROISMO DE LA HONRADEZ

Vosotros, los poderosos de la tierra, los mimados de la fortuna, los que pasáis las veladas en estas terribles noches de invierno cómodamente reclinados en mullida butaca, cerca de la chimenea, envueltos en costosas pieles, sobreando con fruición el aromático café y no conocéis el frío por sus efectos y comentáis con asombro ó con indiferencia el descenso del termómetro, yo os invito á que me acompañéis una vez siquiera en mis cotidianas excursiones, y disertaremos después sobre el valor de ciertas palabras:

Pero antes de esta excursión, y si quiera se trate de una idea y de una frase muy repetida, cuando oigamos zumbir el viento con pavorosos rugidos que reperuten como lúgubres ecos de lamentos lejanos, cuando oigamos el ruido de la lluvia torrencial como inmensa cascada que desciende de las nubes, digamos una vez más, como decían nuestras abuelas:—¡Pobres navegantes!

¡Ah! Es preciso haber hecho a gunos años la vida del mar para saber todo lo

que tienen de imponentes estos espectáculos, cuando la Naturaleza desenvuelve en medio de las tinieblas sus fuerzas infinitas.

A los silbidos del viento entre las jarcias, silbidos agudos; prolongadísimos, que parecen lanzados por una legión de serpientes gigantes, y al ruido del aguacero se mezcla otro rumor sordo, profundo, amenazador, terrible, que se produce allá en profundidades ignotas, en el seno mismo de los mares: es la voz del abismo.

Parace una lucha entablada entre dos infinitos: el cielo y el mar, los dos igualmente poderosos y amenazadores.

El cielo se envuelve en impenetrable neblina, desata sus vientos y azota con ellos la superficie de las olas.

Estas al sentir el castigo se ensorbecen, se levantan, se agitan, amenazan á su vez.

Y en medio de esta lucha, el hombre sostenido por una débil armazón de tablas, parece la víctima destinada al sacrificio.

Dírase que aquellos dos infinitos ya no luchan uno contra otro, sino que aunan sus esfuerzos para vencer, para anonadar al hombre.

¡Lucha terrible y cruenta! Es la lucha contra lo infinito convertida en odio.

Negrura arriba y abajo, en el cielo y en el mar. Dos abismos insensibles.

Y la armazón de tablas que nos sostiene, cruje, rechina, parece que se rompe, que se abre, que va á dejarnos caer en aquel abismo negro que espera el momento de tragarnos.

Y, sin embargo, los que hemos surcado los mares en nuestros modernos buques, provistos de poderosas máquinas y de toda clase de elementos para la lucha, hemos tenido siempre en ella una relativa seguridad de triunfo.

La lucha verdaderamente angustiosa, horrible, es la que sostienen esos desdichados marinos, que tal vez no conocen la brújula ni el sextante, y se lanzan al mar en pobres barcos de pesca ó en pesadas barcozas que apenas obedecen al timón, y sin máquinas, sin aparatos, sin

elementos tienen que combatir contra esos dos infinitos y con otro infinito más despiadado: su propia desventura.

¿Cuál es su recompensa después de tales trabajos y tan espantosos peligros? Poderosos de la tierra, mimados de la fortuna, dignaos acompañarme.

Entremos en un barrio pobre, de calles estrechas y empinadas, de casas miserables de un solo piso.

Atravesemos el umbral de una puerta. La primera habitación es una cocina, sin más ventilación que esa puerta, que si se abre da paso al viento húmedo y frío, y si se cierra, cierra el paso á la luz.

Los habitantes de esa tugurio, saben lo que vosotros no podeis ni sospechar siquiera, saben pasar el invierno sin lumbre, sin abrigo y casi sin aliento.

Allá al fondo hay una alcoba; en ella un lecho de tablas, y sobre el lecho un hombre, joven aun... Su rostro tarrañil espanta estos dos sentimientos: el dolor valerosamente sufrido y el abatimiento moral.

Es un marinero. Sirvió en la marina de guerra el tiempo reglamentario... Después ganó un misero jornal en la lucha diaria con los elementos.

Un día salió de Portmán para Mazarrón en una barcoza, á remo... Los elementos se desencadenaron... Un episodio de la terrible lucha ya descrita... Algunas horas entre la vida y la muerte.

Después... una pierna estropeada, y un reumatismo que le retiene en el lecho hace algunos meses.

Y ahora... otra lucha cien veces más horrible que las anteriores, la lucha con la miseria.

¿Y el hospital?—me diréis.

Y yo os contestaré:—¿Y la familia? Pues qué, el hombre no tiene madre, no tiene esposa, no tiene hijos?

¿Queréis otro ejemplo? Salid de esta casa y entrad en otra en el mismo barrio y aun en la misma calle.

Una pobre mujer, no sé si joven ó vieja, porque la miseria oculta la edad, madre de cuatro hijos, gravemente enferma, va á dar su quieto hijo al mundo.

Esta mujer es la esposa de un mari-

Arias al bonete y la toga del magistrado tradicionales en los Gelmirez; diéronse los agravios al olvido, respetáronse mutuamente aquellas dos potencias antes enemigas y entonces aliadas, y la boda tuvo lugar con inexpressible satisfacción y contento de los novios, que se comunicó á los padres y á todo cuanto las rodeaba.

Dos solas condiciones estipuló Don Diego: Fue la primera que Luz habia de permanecer con ellos hasta que cumplieren veinte años y la segunda que su primer hijo varón—si los habian—se criase con el abuelo que dirigiría su educación, conservándole á su lado. Ambas fueron aceptadas y cumplidas; Arias obtuvo una licencia temporal de tres años, debida al influjo de su suegro, y en el primero de su feliz enlace dio su joven esposa á Luz un niño que vino á la vida locamente deseado y fue acogido con delirantes trasportes de gozo de padres y abuelos, sobre todo de estos, que se rejuvenecian en él tomándole como suyo para cuidarle y adorarle.

Verdaderamente, Dios habia mareado la frente del recién nacido con el sello de todas las felicidades.

## VI

En el que se contienen bodas y lutos con otros sucesos que verá quien lo leyere hasta el fin.

Mucho costó á Don Diego decidirse, muy duro le fue, pero tomada su resolución la llevó á cabo y lo hizo en un término breve. El coronel de la A... dio brillantes informes del futuro esposo de su hija, en el arreglo necesario de papeles, encontró algo que halagara su vanidad, y al fin se reconcilió con la idea de mezclar su sangre nobilísima con la sangre ilustre de un décimo nieto de todo un Don Gonzalo Arias, varon eminente y clarísimo en hazañas. También por su parte el décimo nieto del valiente maestro de campo se mostró satisfecho de enlazar la histórica espada de los

no hizo más que tomar un sorbo y mandó á llamar á su hija Luz que se habia levantado hacia poco, se presentó inmediatamente, solícita y cariñosa; pero descolorida y triste. En sus breves y ligeros sueños habia soñado á su amante y se hallaba dominada por su recuerdo, del que no acertaba á desprenderse. Tomó Don Diego sus anteojos de oro, púsoelos, miró á su hija, cuya palidez y abatimiento le parecieron mayúsculos, y dando uno de esos suspiros que traen á la memoria los mugidos del viento allá en las heladas noches de diciembre, la preguntó:

—¿Cómo te encuentras Luz?

—Bien papá, contenta con languidez.

Mas cediendo á la costumbre acostumbrada su respuesta una sonrisa. Animado con ella Don Diego añadió:

—¿Entonces te hallarás en disposición de hacer un viajecito?

Luz le miró y dejándose poseer de su melancólico pensamiento respondió:

—Si papá y si es al cielo, mejor.

—Ese, repuso Don Diego, para quien en sus antecedentes la idea tuvo el poder de como,